

**EDUCACIÓN  
FINANCIERA**  
EN TU **INSTITUCIÓN**



# UTILIZA EL CODI COMO MEDIO DE PAGO

¿Ya conoces el CoDi? Mejor conocido como Cobro Digital, es un sistema de pagos y cobros encargado de trasladar datos de transacciones bancarias desde tu smartphone a tu aplicación de banca móvil.

Rápido, seguro y sin comisiones. El CoDi funciona las 24 horas, los 365 días del año ya que utiliza distintas tecnologías, como el internet, los códigos QR (un código de barras bidimensional de forma cuadrada, diseñada para almacenar los datos), y tecnologías de aproximación en los teléfonos, para facilitar las transacciones electrónicas.



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN  
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE  
SERVICIOS FINANCIEROS

## ASI ES COMO FUNCIONA:

**1.** El vendedor genera un mensaje de cobro que se representa en un QR, introduciendo los datos del monto, referencia, descripción o concepto en una aplicación de su institución financiera o del Banco de México.

**3.** Posteriormente la institución financiera de la persona que realiza el pago validará la autenticación del cliente, así como la suficiencia de saldo de la cuenta y en caso de ser procedente, la enviará vía SPEI

**2.** La persona que realizará el pago toma una fotografía del QR desde la aplicación de la institución financiera donde quiere pagar. Una vez que se verifica en dicha aplicación, si la información del pago solicitado es correcta, la persona que paga deberá aceptar y realizar la transferencia.

**4.** El SPEI procesa la transferencia y liquida la operación.

**5.** Para finalizar, la institución financiera del usuario realiza el abono en la cuenta del beneficiario y notifica que se realizó la transferencia de los recursos.

EL CoDi fue diseñado por el Banco de México para ser usado en cualquier combinación de operaciones entre personas físicas y/o morales, y representa una alternativa de pago para los comercios que buscan aceptar medios de pago distintos al efectivo, sin costo, pero también funciona para realizar transferencias de persona a persona. Si deseas conocer más de este esfuerzo conjunto del Banco de México y las instituciones financieras, visita la siguiente página:

<https://www.codi.org.mx>



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN  
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE  
SERVICIOS FINANCIEROS